Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 2
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-030
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	FECHA: 16/Sep/2022

FECHA PRESENTE ACTA	28 DE DICIEMBRE DE 2022		
SUMINISTRO_____ CONSULTORIA ____ ARRIENDAMIENTO _____ OBRA _____ COMPRAVENTA X		No. 3432	DE FECHA: 2 DE DICIEMBRE DE 2022
OBJETO	SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO EN EL MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO PRODUCTIVO DEL CULTIVO DE PAPAYUELA (VASCONCELLEA PUBESCENS. A. D. C), MEDIANTE LA IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE CAUSAL DE LA PUDRICIÓN VASCULAR, EN LOS MUNICIPIOS SOTAQUIRA, TUTA, BOYACÁ Y RAMIRIQUÍ BOYACÁ		
CONTRATISTA	BLAMIS DOTACIONES LABORATORIO S.A.S		NIT::800154351-3
	FREDY MAURICIO BLANCO FIGUEROA		C.C::1.019.006.964
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	ANA DELFINA SANDOVAL GARCIA		C.C:40.019.085
VALOR DEL CONTRATO :	$ 10.790.800,00		
ADICIONAL N° _____	VALOR $ 0,00		
ADICIONAL N° _____	VALOR $ 0,00		
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 10.790.800,00		
PLAZO INICIAL	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO		
PRORROGA N° ____	Tiempo:N.A	De Fecha:	
PRORROGA N° ____	Tiempo:N.A	De Fecha:	
PLAZO TOTAL	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO		
FECHA DE INICIACIÓN	15 DE DICIEMBRE DE 2022		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° _____	De Fecha: N.A		
ACTA DE REINICIACIÓN N° _____	De Fecha: N.A		
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2022		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	21 DE DICIEMBRE DE 2022		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	15 DE DICIEMBRE DE 2022 A 21 DE DICIEMBRE DE 2022		
RBPP N°	20222 00415 0145		

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No:9577 AÑO:2022.

Los suscritos, CARLOS ANDRES ARANDA CAMACHO Secretario de Contratacion mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Tunja , identificado con la Cédula de Ciudadanía No.1.057.515.000 de Santana, en su condición de Secretario de Contratación, Delegado para la contratación mediante Decreto N° 093 de fecha 1 de Febrero de 2019 y que para efectos del presente contrato se denominará el DEPARTAMENTO (quien firma atendiendo el principio de buena fe, previsto en el articulo 83 Constitucional), por una parte y por la otra parte,FREDY MAURICIO BLANCO FIGUEROA , mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.019.006.964 expedida en Bogota quien obra en calidad de contratista y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, y la señora ANA DELFINA SANDOVAL GARCIA SUPERVISOR, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, la cual tiene como soportes los informes presentados por la interventoría y/o supervisión del contrato N° 3432-2022 quien certifica que el mismo se efectuó de acuerdo a las especificaciones técnicas, económicas y demás condiciones estipuladas en el contrato para su ejecución, por tanto el suscrito interventor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales de acuerdo a la planilla N° 9444201392 del mes de Diciembre de 2022 de conformidad con la normatividad vigente

Que el día Siete (7) del mes Diciembre de 2022, para garantizar el cumplimiento del objeto del Contrato y/o Convenio, fue aprobada la Garantía única con los siguientes amparos y vigencias

ENTIDAD ASEGURADORA	Nº DE LA POLIZA	VIGENCIA		
		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	21-44-101401157	CUMPLIMIENTO	2/12/2022	22/04/2023
	21-44-101401157	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	2/12/2022	22/04/2023

NOTA: Para el pago es necesario actualizar la Póliza.

El supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones y cuando a ello hubo lugar, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 0,00
Sumatoria Amortizaciones	$ 0,00
Saldo por Amortizar	$ 0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$ 10.790.800,00	
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		$ 10.790.800,00
Valor Total actas pagadas		
Saldo sin ejecutar (Liberar por el Departamento)		
Valor a Reintegrar al Departamento (Cuando aplique)		
Sumas iguales	$ 10.790.800,00	$ 10.790.800,00

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

Rendimientos Financieros (si los hubiere) $ 0,00

Reintegrar a la Cuenta Bancaria No. _____ del Banco _____ Departamento de Boyacá

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA:04206115027	BANCO:BANCOLOMBIA	AHORROS:	CORRIENTE:X

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

CLAUSULAS: PRIMERA - PAZ Y SALVO: El contratista se declara a Paz y Salvo por todo concepto derivado del Contrato de Compraventa No. 3432 de 2022
SEGUNDA – MANIFESTACIÓN: las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia firman los que en ella intervinieron:

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
Nombre: ANA DELFINA SANDOVAL GARCIA
SUPERVISOR

Firma: _____
Nombre: SEGUNDO ALBEIRO CHAPARRO PESCA
SECRETARIO SECTORIAL

Firma: _____
Nombre: FREDY MAURICIO BLANCO FIGUEROA
CONTRATISTA

Firma: _____
Nombre: CARLOS ANDRES ARANDA CAMACHO
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
REVISADO
Laura C. Pinilla Pinilla
Firma: Fecha: 28/12/2022

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.